

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

JEFATURA DEL ESTADO

8750 *Real Decreto 1034/2012, de 29 de junio, por el que se dispone el cese de don José Carlos Dívar Blanco como Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126.1.b) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en los artículos 12 y 13 del Reglamento 1/1986, de 22 de abril, de Organización y Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial, previa comunicación al Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de junio de 2012,

Vengo en disponer el cese por renuncia de don José Carlos Dívar Blanco como Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 29 de junio de 2012.

JUAN CARLOS R.

La Presidenta del Gobierno en funciones,
SORAYA SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN